

ACTA JGL .
22/11/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Asistentes:

ALCALDE/ PRESIDENTE

JESUS MORENO GARCIA

Vocales

FCO. JAVIER JUAREZ DE LA MORENA (P.P.)

DÑA. ELISA LIDIA MIGUEL AGUEDA (P.P.)

DÑA. SONIA LOLO AIRA (P.P.)

DÑA. M. DEL MAR SANCHEZ CHICO DE GUZMAN (P.P)

Secretario General Accidental

D. JAVIER GONZÁLEZ ARRANZ

En la Sala de Comisiones, el día 22 de Noviembre de 2023, siendo las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los señores citados al margen. Preside el Sr Alcalde-Presidente y actúa como Secretario Accidental D. Javier González Arranz..

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local. El Sr. Presidente de la Junta, da inicio a la misma, que se celebra con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

SECRETARIA:

Nº 433/2023.- APROBACION SI PROCEDE BORRADOR ACTA JGL 15/11/2023 ORDINARIA.

No se formula ninguna observación a la misma y es aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el 15/11/2023 Ordinaria.

ALCALDIA:

Nº 434/2023.- PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR ALCALDÍA CORRESPONDIENTES A LAS ÁREAS DE CONTRATACIÓN Y DE SUBVENCIONES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

ACTA JGL .
22/11/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

1. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4109/2023 de 03 de octubre de 2023 referente a la aprobación de expediente patrimonial conducente al arrendamiento del inmueble sito en el Sector Descubridores n.º 46, con referencia catastral 96573001VK3995N0002ES. EXP (2023/12/PAT).
2. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4110/2023 de 3 de octubre de 2023 referente a la modificación de la designación del responsable del contrato en relación con el expediente 2023/27 con.
3. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4111/2023 de 3 de octubre de 2023 referente a la propuesta de la mesa de adjudicación del contrato de “uso privativo de dominio público municipal, con destino a la explotación y/o mejora del Quiosco ubicado en la Avda de la Vega n.º 12, Glorieta de Santa Teresa junto al Parque central de Tres Cantos”. Exp 2023/09 pat.
4. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4158/2023 de 5 de octubre de 2023 referente a la propuesta de la mesa de contratación de adjudicación del contrato de “actividades del Aula Medioambiental “Las Vaquerizas” Exp- te: 2023/09 con.
5. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 4159/2023 de 5 de octubre de 2023 de propuesta de adjudicación del contrato de servicios de “Telefonía, datos en movilidad, faxes, FTTH para comunicaciones y servicios de datos e Internet, Interconexión de Sedes, Transmisión de Datos, Infraestructura Seguridad y Alojamiento en la Nube”, para el Municipio de Tres Cantos. Expediente 2023/19 con.
6. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4160/2023 de 5 de octubre de 2023, de aprobación del expediente de contratación de servicios de “Prevención de riesgos laborales”, para el Ayuntamiento de Tres Cantos. Exp 2023/31 con.
7. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4232/2023 de 10 de octubre de 2023 de aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Obra de “Mejora del Alumbrado Público de la Avenida de los Artesanos, plaza del padre Llanos-Plaza del Pastor)”, en el municipio de Tres Cantos. Expediente 2023/02 con.

ACTA JGL .
22/11/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

8. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4249/2023 de 10 de octubre de 2023 de adjudicación del contrato de obras de “Construcción de Edificio Cívico y de Ocio Familiar, sito en la Avenida de Juan Pablo II n.º 6 de Tres Cantos”. Expediente: 2023/32 con.

9. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4425/2023 de 19 de octubre de 2023 de adjudicación del contrato de “Concesión del servicio de cafetería y restauración para el Centro Municipal de Mayores “Antonio Somalo Bernal”, de Tres Cantos.

10. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4426/2023 de 19 de octubre de 2023 de adjudicación del contrato del servicios de “Modernización de la Atención Ciudadana, con la Instalación, Gestión y puesta en marcha de una oficina virtual de atención al ciudadano (OVAC), en Tres Cantos Expte 2023/26 con

11. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4427/2023 de 19 de octubre de 2023 de propuesta de la mesa de adjudicación del contrato de “Uso privativo de dominio público municipal, con destino a la explotación del Bar-restaurante, ubicado en complejo deportivo de piscinas y canchas de tenis, denominado “Polideportivo Foresta”, de Tres Cantos . Expte: 2023/03 pat.

12. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4437/2023 de 20 de octubre de 2023 de reasignación de anualidades del contrato de servicio público de limpieza viaria y transporte de residuos sólidos urbanos y gestión del Punto Limpio del Municipio de Tres Cantos (Madrid). Exp 2020/03 pat.

13. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4438/2023 de 20 de octubre de 2023 de adjudicación del contrato de servicios de “Ambulancia Asistencial Clase B de Protección Civil”, en Tres Cantos . Exp 2023/14 con.

14. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4493/2023 de 25 de octubre de 2023 de propuesta de la mesa de contratación, de adjudicación del contrato de servicios de “Escuelas deportivas municipales de tenis, iniciación, inclusivo y para adultos”, en Tres Cantos. Expte: 2023/30 con.

15. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4494/2023 de 26 de octubre de 2023 de propuesta de la mesa de contratación , de adjudicación del contrato de servicios de “Campaña de Navidad 2023-2024”, en Tres Cantos. Expte: 2023/33 con.

ACTA JGL .
22/11/2023
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

16. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 4553/2023 de 27 de octubre de 2023 referente a la propuesta de la mesa de contratación, de adjudicación del contrato de servicios de “Cabalgata Reyes Magos 2024”, en Tres Cantos. Expte 2023/24 con.

Nº 435/2023.- PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A INICIO EXPTE CONTRATACION SERVICIO FOTOGRAFÍA Y VÍDEO.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el inicio del expediente de contratación relativo a los servicios profesionales de Producción Audiovisual y Fotográfica para el Ayuntamiento de Tres Cantos mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de valoración, por importe de XXXXXXXXXXXXXXXX

SEGUNDO: Expedir una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

TERCERO: Dar traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía ya que ésta promueve la contratación, a la Unidad de Contratación y a la Intervención General municipal, así como a la Tesorería General municipal.

SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDIA

Nº 436/2023.- HACIENDA Y PATRIMONIO.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA Y PATRIMONIO RELATIVA A EXP. 2023/11/PAT. CONCESION DEMANIAL BAR RESTAURANTE POLIDEPORTIVO FORESTA.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1º.-ADJUDICAR/OTORGAR el contrato de Concesión Demanial de “Uso privativo de dominio público municipal, con destino a la explotación del bar-restaurante, ubicado en complejo deportivo de piscinas y canchas de tenis, denominado “Polideportivo Foresta””, a favor deXXXXXXXXXXXXXXXXX, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta.

2.º REQUERIR al adjudicatario para que en el plazo de quince días hábiles desde la notificación de la presente resolución y en la fecha y hora que se comunique se proceda a la formalización del contrato en documento administrativo, condicionado a lo estable-

ACTA JGL .
22/11/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

cido en el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

3.º EXPEDIR una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente patrimonial.

4.º PUBLICAR el presente Acuerdo en el Perfil del Contratante.

5.º DAR TRASLADO del presente Acuerdo a la Concejalía de Hacienda y Patrimonio, a la Secretaría General Municipal, a la Intervención General Municipal, así como a la Tesorería General municipal.

6.º NOTIFICAR el presente acuerdo al adjudicatario y a los licitadores no adjudicatarios.

TERCERA TENENCIA DE ALCALDIA

Nº 437/2023.- **FAMILIA E IGUALDAD.- PROPUESTA DE LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A CONCESION DE PREMIOS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA "ACCIÓN VOLUNTARIA" PARA ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DEL VOLUNTARIADO DE LA CONCEJALÍA DE FAMILIA E IGUALDAD, EN VIRTUD DE LA D.A. 10ª DE LA 38/2003, LGS.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR la concesión de los premios convocados por la Concejalía de Familia e Igualdad **DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ACCIÓN VOLUNTARIA 2023**, a los premiados elegidos por el Jurado que se relacionan a continuación, correspondientes con las categorías aprobadas en las Bases Reguladoras:

| PREMIO | Nº | Título fotografía | Nombre autor/a |
|----------|----|---------------------------------|----------------|
| 1º | 15 | "La sonrisa de una vida" | |
| 2º | 9 | "Es sencillo ser solidario b+n" | |
| 3º | 3 | "El hilo rojo v1" | |
| especial | 5 | "Imparable" | |

ACTA JGL .
22/11/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

SEGUNDO: APROBAR el Gasto y Pago de los importes de cada premio a cada uno de los premiados que se relacionan a continuación, desglosados en las categorías e importes que se detallan a continuación y su abono en las cuentas corrientes que se indican.

TERCERO: CUMPLIR con la obligación de suministrar a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) la identificación de los beneficiarios e importes de las subvenciones y premios efectivamente percibidos.

CUARTO: DAR TRASLADO de la correspondiente Resolución, a la Intervención municipal, a la Tesorería municipal, a la Concejalía de Familia e Igualdad, a los premiados y al Área de Contratación y Subvenciones.

CUARTA TENENCIA DE ALCALDIA

Nº 438/2023.- URBANISMO.- PROPUESTA DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A EXPEDIENTE 23.LO.0021. RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR EJECUCIÓN DE OBRAS NO LEGALIZADAS SIN TITULO URBANÍSTICO HABILITANTE EN CL SIERRA NEVADA CUYO TITULAR ES XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ORDEN DE DEMOLICION.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1º.- Desestimar las alegaciones formuladas por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y, en su virtud, ORDENAR la REPOSICIÓN DE LA REALIDAD FÍSICA ALTERADA por las obras ejecutadas sin ningún título habilitante urbanístico, consistentes en CONSTRUCCIÓN DE CUATRO APARTAMENTOS EN INTERIOR DE INMUEBLE, procediendo a la DEMOLICION de las obras indebidamente ejecutadas en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de Tres Cantos, dando cuenta de ello a la Consejería competente y apercibiéndole de que, de no cumplirlo en sus propios términos en el plazo de DOS MESES, el Ayuntamiento procederá a llevarlo a cabo por vía de ejecución subsidiaria y a costa del interesado, impidiendo definitivamente los usos a los que diera lugar.

2º.- Solicitar al órgano competente el inicio del procedimiento sancionador que, en su caso, corresponda por ejecución de obras sin título habilitante al efecto.

CIERRE DEL ACTO

ACTA JGL .
22/11/2023
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Agotado el temario del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara finalizado el Acto, siendo las nueve horas cuarenta minutos. En prueba de lo cual levanta la presente Acta que firma el Sr. Presidente en unión de mí, el Secretario General Accidental ; doy fe.